

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1753

COMISIÓN DE COMUNICACIONES  
E INFORMÁTICA

Impreso el día 30 de Noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de Diciembre de 2012

SUMARIO: **Quinto** Foro Internacional de Sociedades Digitales, llevado a cabo los días 12 y 13 de noviembre de 2012 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **González (N. S.)**. (7.974-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (N. S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Foro Internacional de Sociedades Digitales, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2012 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del V Foro Internacional de Sociedades Digitales llevado a cabo los días 12 y 13 de noviembre de 2012 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

*Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. –  
Herman H. Avoscan. – Alcira S. Argumedo.  
– Raúl E. Barrandeguy. – Patricia Bullrich  
– Guillermo R. Carmona. – Ricardo O.*

*Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Hipólito  
Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti.  
– Graciela M. Giannettasio de Saiegh.  
– Gastón Harispe. – Federico Pinedo  
– Julio C. Martínez. – Julio R. Solanas. –  
Margarita R. Stolbizer. – Javier H. Tineo.  
– María E. Zamarreño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (N.S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Foro Internacional de Sociedades Digitales a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2012 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Foro Internacional de Sociedades Digitales, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2012, en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

*Nancy S. González.*